

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

Durante el pasado fin de semana Galicia ha sido asolada por innumerables incendios forestales en su mayoría provocados por la mano del hombre. A día de hoy existen 146 focos que han arrasado 4.000 hectáreas (125 de ellos declarados el domingo) distribuidos por las cuatro provincias gallegas. También han sido afectados por incendios forestales Asturias y Castilla León.

El incendio de mayores proporciones se iniciaba en el municipio pontevedrés de Pontearreas extendiéndose rápidamente, como consecuencia del fuerte viento y las altas temperaturas, a los municipios limítrofes de Pazos de Borbén, Redondela o Soutomaior. En la noche del domingo, trece focos ponían en riesgo poblaciones de las provincias de Lugo, Orense y el sur de Pontevedra, donde se localizaban los incendios más amenazantes.

Hasta cinco fuegos rodeaban el área metropolitana de Vigo lo que obligó a desalojar a la población en Beade y Valadares, y en los Concejos de Baiona y Gondomar. Asimismo la fábrica de automóviles PSA Peugeot Citroën en Vigo tuvo que suspender su actividad y fue desalojada por la proximidad de los fuegos.

Tal ha sido la intensidad de los incendios que también fue necesario interrumpir la circulación en la A-52 en Pontearreas (Pontevedra) y en A Mezquita (Orense) y en la AG-57 a la altura de Gondomar.

Para colaborar en la extinción de los mencionados incendios, se han enviado 500 militares, 350 brigadas, 220 motobombas, 40 palas y una veintena de medios aéreos trabajan sin descanso en las labores de extinción. Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha enviado 29 medios aéreos y 4 Brigadas de refuerzo contra Incendios Forestales para apoyar a las Comunidades Autónomas afectadas en la lucha contra las llamas en los incendios declarados en A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, León, y Asturias.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Además de los graves daños producidos en bienes e infraestructuras, lamentablemente, se ha confirmado la muerte de cuatro personas, dos de ellas al ser alcanzada por el fuego la furgoneta en la que viajaban a la altura de la población de Nigrán, al sur de Pontevedra.

Por todo cuanto antecede el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

El Senado lamenta las muertes ocasionadas por los incendios forestales acaecidos en la Comunidad Autónoma de Galicia, y traslada su pesar y solidaridad a los familiares de las víctimas, reconociendo la labor de quienes trabajan en la extinción de los incendios y en la atención de los afectados e insta al Gobierno a continuar apoyando a las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias y Castilla y León para superar esta tragedia medioambiental. Igualmente solicita continuar incrementando los efectivos pertenecientes a la Unidad Militar de Emergencias, así como todos los contingentes y medios necesarios.

Así mismo, insta al Gobierno a adoptar medidas de apoyo a los municipios afectados y a evaluar los daños causados en las Comunidades Autónomas mencionadas, a fin de que se proceda a la concesión de las ayudas y subvenciones correspondientes para reparar los perjuicios producidos.

Palacio del Senado, 30 de octubre de 2017.



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

LL/PD